



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/39199 y 39200

16/10/2018

106846 y 106847

**AUTOR/A:** ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que actualmente el Estudio Informativo para el acondicionamiento y variantes de la referida carretera entre Talavera de la Reina y Almadén está en fase de redacción y se encuentra en su fase inicial de consultas previas ambientales que realiza el Órgano Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica.

Así, cuando se comunique al Ministerio de Fomento el alcance del Estudio de Impacto Ambiental a realizar, se continuará con la redacción del estudio, que posteriormente será sometido al trámite de Información Pública, con el objetivo de obtener una Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Si esta es favorable, el Ministerio de Fomento procederá a aprobar definitivamente el estudio, con lo que a partir de ahí, se estará en disposición de redactar los proyectos de construcción correspondientes, según la tramitación que finalmente se realice.

Una vez redactados los proyectos de construcción, estos serán supervisados y, en su caso, aprobados por la Dirección General de Carreteras, con lo que estarán listos para ser licitadas las obras en ellos definidas, en función de las disponibilidades presupuestarias y la priorización de actuaciones del Ministerio de Fomento.

Madrid, 04 de febrero de 2019